



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES.H.Nº

0286/23

SALTA,

30 MAR 2023

Expte. Nº 4268/19

VISTO:

La Resolución H.0274/19 mediante la cual se otorga reducción temporaria a la Dra. Judith del Valle Rodríguez en el cargo interino de Profesor Adjunto en la asignatura "Planeamiento Educacional" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H 0054/23 se da por finalizadas las funciones a partir del 23/02/23, a la Dra. Rodríguez, en el cargo interino de Prof. Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Planeamiento Educacional" de la Escuela de Ciencias de la Educación;

QUE corresponde dar por finalizada la reducción de dedicación de semiexclusiva a simple en el cargo y asignatura mencionado ut supra;


POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que se da por finalizada la reducción temporaria de dedicación de semiexclusiva a simple de la Dra. Judith del Valle Rodríguez, DNI 27.569.079, en el cargo de Profesor interino en la Categoría de Adjunto en la Asignatura "Planeamiento Educacional" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 23 de febrero de 2023.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial.


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa